



*Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra*

**XIII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Túnez
Intervención de la Delegación de Costa Rica
22 de mayo 2012**

Mi delegación desea dar la bienvenida a los distinguidos representantes de Túnez y agradecerles por la presentación de su informe y por su compromiso de diálogo con el Consejo de Derechos Humanos.

Túnez atravesó recientemente por un proceso social y político que ha cambiado muchos de sus paradigmas. Esto requiere una especial atención por parte del CDH y por eso debemos involucrarnos en la observancia y el respeto de los derechos humanos. La delegación de Costa Rica reconoce, por parte de Túnez, la ratificación de instrumentos de derechos humanos y el retiro de reservas a la CEDAW. De la misma manera, los felicitamos por otros logros importantes como la investigación de los crímenes cometidos durante los eventos del año anterior, la ratificación del Estatuto de Roma, la invitación permanente a los procedimientos especiales y la apertura de una oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. Esperamos que los retrasos en el establecimiento de un poder judicial independiente se puedan solucionar pronto.

En aras de contribuir al mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Túnez, recomendamos:

- 1) El establecimiento de un mecanismo nacional de visita a los centros de detención, de acuerdo con el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura.
- 2) La adopción de legislación de implementación del Estatuto de Roma.

Gracias, Señora Presidenta.